



INFORME SECRETARIAL.- Salento, 30 de junio de 2021

Del presente proceso de sucesión promovido por ALCIMARY CORTES DIAZ y otros, con el último memorial presentado por la señora apoderada de la parte demandante, doy cuenta al señor Juez. Provea.

DARWIN LÉOBAL RIVAS
Secretario

Proceso: Sucesión No. 636904089001- 2020-00078-00
Demandante:: Alcimary Cortez Díaz y otros
Causante: Luz Estela Ríos Díaz
Decisión: Señala fecha para inventarios y avalúos
Auto: interlocutorio civil

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

SALENTO- QUINDÍO, dos (2) de julio del año dos mil veintiuno (2021)

Se dirige ante este Despacho la abogada ALBA LUCIA MONTES ZULUAGA, obrando en su condición de apoderada de la parte demandante para solicitar se fije nuevamente fecha para la diligencia de inventarios y avalúos haciendo alusión a decisión del Juzgado Cuarto de Familia dentro del trámite del recurso de alzada, solicita igualmente no citar a esta audiencia al señor apoderado del señor LUIS ALFREDO OCAMPO debido a que no es parte en el proceso. Petición que estudiada no es procedente por el momento en razón a que no hemos recibido la decisión del señor Juez de segunda instancia.

Pero revisado el proceso, se tiene que no obra ninguna comunicación o información recibida del Juez superior funcional, emitida dentro del trámite de la segunda instancia, por lo tanto, por ahora, no es procedente acceder a lo solicitado.

En consecuencia, el Juzgado,



RESUELVE:

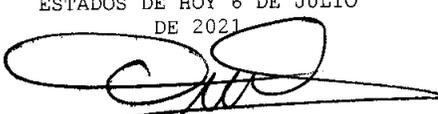
PRIMERO: Dentro del presente proceso de sucesión, promovido a través de apoderado por ALCIMARY CORTEZ DIAZ, MARTHA ELENA CORTES DIAZ, LUIS ERNESTO CORTES DIAZ; HARLINSON CORTEZ MARIN, NINI JOHANA CORTEZ OSPINA, YURI LEANDRA CORTES OROZCO Y DAVIAN FERNANDO CORTES OROZCO, en calidad de herederos, no se accede por el momento a señalar fecha para la diligencia de INVENTARIOS Y AVALUOS de los bienes y deudas de la sucesión, por lo señalado.

SEGUNDO: Una vez se tenga la decisión del señor Juez de segunda instancia, se dará cuenta para disponer lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


MILLER GAITAN MARTINEZ
Juez

CERTIFICO: QUE EL AUTO QUE
ANTECEDE SE NOTIFICO POR
ESTADOS DE HOY 6 DE JULIO
DE 2021


DARWIN-LEOBAL RIVAS
Secretario